

SUMARIO

RECTORADO

- Ceses y nombramientos 3

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

- Resolución de 10 de julio de 2018 de la Convocatoria de ayudas iberoamérica UNED- Banco Santander Investigación, publicada en el BICI Nº 28 del 7 de mayo de 2018 4
- Resolución de 25 de junio de 2018 del Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización por la que se conceden los Premios Extraordinarios de Doctorado curso 2016-2017 4
- Resolución provisional de las ayudas de movilidad internacional de Banco Santander para doctorandos matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUNED) en el curso 2017/2018 6

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes del Máster Universitario en Estudios Franceses y Francófonos del curso 2018/2019. Modificaciones en la guía del curso 8

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Corrección de errores al comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a M.^a Julia Rubio Roldán publicadas en el BICI Nº 37. Cambio de horario de guardia 8

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Sociología General. Modificaciones en la guía de la asignatura 8

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Psicología de la Motivación 10

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

- Beca de máster HM-UNED: inteligencia artificial en medicina 10

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales 11

INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO

- Nombramiento 13

CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización 14

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 15

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 16

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª MARÍA JESÚS PERÉX AGORRETA**, por cumplimiento de mandato, como Decana de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 18 de julio de 2018, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de julio de 2018.

EL RECTOR, P.S. (art. 99.2 de los Estatutos de la UNED), Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. ALBERTO AUGUSTO ÁLVAREZ LÓPEZ**, por cumplimiento de mandato, como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, con efectos de 18 de julio de 2018, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de julio de 2018. **EL RECTOR, P.S. (art. 99.2 de los Estatutos de la UNED), Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª MARÍA YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ**, por cumplimiento de mandato, como Directora de la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUNED) de esta Universidad, con efectos de 18 de julio de 2018, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de julio de 2018. **EL RECTOR, P.S. (art. 99.2 de los Estatutos de la UNED), Ricardo Mairal Usón.**

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a la vista del Acta de Elección de Decano de la Facultad de Geografía e Historia, elevada a este Rectorado por su Comisión Electoral,

ESTE RECTORADO ha resuelto nombrar Decana de la Facultad de Geografía e Historia a la Profesora **DRA. D.ª SAGRARIO AZNAR ALMAZÁN**, con efectos de 19 de julio de 2018.

Madrid, 3 de julio de 2018. **EL RECTOR, P.S. (art. 99.2 de los Estatutos de la UNED), Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a la vista del Acta de Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, elevada a este Rectorado por su Comisión Electoral,

ESTE RECTORADO ha resuelto nombrar Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales al Profesor **DR. D. ALBERTO AUGUSTO ÁLVAREZ LÓPEZ**, con efectos de 19 de julio de 2018.

Madrid, 5 de julio de 2018. **EL RECTOR, P.S. (art. 99.2 de los Estatutos de la UNED), Ricardo Mairal Usón.**



En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a propuesta del Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED), vengo en nombrar Directora de la citada Escuela a **D.ª MARÍA YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ**, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decana, con efectos de 19 de julio de 2018.

Madrid, 5 de julio de 2018. EL RECTOR, P.S. (art. 99.2 de los Estatutos de la UNED), Ricardo Mairal Usón.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

- 3.- Resolución de 10 de julio de 2018 de la Convocatoria de ayudas iberoamérica UNED - Banco Santander Investigación, publicada en el BICI Nº 28 del 7 de mayo de 2018

OTAI

El día 10/07/2018 se reúne la comisión evaluadora para la concesión de las Ayudas Iberoamérica UNED-Banco Santander de investigación, revisándose las solicitudes recibidas con arreglo al baremo y los criterios de selección recogidos en el Art. 6 de la convocatoria:

- Curriculum Vitae del Solicitante: hasta 40 pts.
- Proyecto de Investigación propuesto: hasta 40 pts.
- Edad inferior a 35 años: hasta 20 pts.

Se acuerda la designación de los solicitantes que han obtenido una mayor puntuación en cada una de las modalidades, que se recoge en la siguiente tabla:

Apellidos y Nombre	Modalidad	Puntuación Total
Franco Llopis, Fº de Borja	Profesor/Investigador	80
Fuentes Verdugo, Esmeralda	Estudiante Doctorado	100

Madrid, a 10 de julio de 2018. La Vicerrectora de Investigación e Internacionalización, Maria Esther Souto Galván

- 4.- Resolución de 25 de junio de 2018 del Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización por la que se conceden los Premios Extraordinarios de Doctorado curso 2016-2017

Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización

La Comisión de Investigación y Doctorado de esta Universidad, en su reunión de 25 de junio de 2018, acordó conceder los Premios Extraordinarios de Doctorado para el curso académico 2016-2017 a las personas que se relacionan a continuación:

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO

Curso académico 2016/2017

FACULTAD DE CIENCIAS

SECCIÓN DE MATEMÁTICAS:

Candidato propuesto:

- D. José Mª LORENZO MAGÁN



II. SECCIÓN EN QUÍMICAS:

Candidato propuesto:

- D.^a María ALMOHALLA HERNÁNDEZ

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Candidatos propuestos:

- D. José Carlos ESCAÑO GONZÁLEZ
- D.^a Margarita ROURA REDONDO
- D.^a M.^a Elena HERGUETA COVACHO
- D. Yair Alexander PORRAS CONTRERAS
- D.^a Débora RODRIGO RUÍZ
- D. Alejandro RODRÍGUEZ SIMÓN
- D.^a Amaya ARROYO SAGASTA
- D.^a Silvia Cristina BENITO MORENO
- D.^a Silvia José VALLS BARRERA
- D.^a M.^a Carmen NAVARRO GARCÍA-SUELTO

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Candidato propuesto

- D.^a Beatriz SEDANO CUEVAS

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Candidato propuesto

- D. Alejandro GARCÍA FERRERO

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Candidato propuesto

- D. René Vinicio SÁNCHEZ LOJA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS

Candidato propuesto

- D. Ángel Ramiro MUR GUERRI

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Candidatos propuestos

- D.^a Ana Teresa GARCÍA MORAL
- D.^a Eva María BENITO HERRERA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Candidato propuesto

- D.^a Cristina CARRAL MIERA

FACULTAD DE DERECHO

Candidato propuesto

- D.^a Carmen MUÑOZ DELGADO

EIDUNED

I. ÁREA DE CIENCIAS JURÍDICAS:



Candidatos propuestos

- D.^a Susana Raquel Sousa Ferreira P.D. en Seguridad Internacional
- D.^a Amalia Balaguer Pérez P.D. en Unión Europea
- D. Julio Manuel Panizo Alonso P.D. en Derecho y Ciencias Sociales
- D. Francisco Javier Forcada Miranda P.D. en Derecho y Ciencias Sociales
- D. Serafín Pazos Vidal P.D. en Unión Europea
- D. Emilio Javier Verón Bustillo P.D. en Unión Europea

II. ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES:

Candidatos propuestos

- D.^a Claudia Sevilla Sevilla P.D. en Economía y Empresa
- D.^a Aina Faus Bertomeu P.D. en Sociología: Cambio Social
- D.^a M^a Luisa Barceló Cerdá P.D. en Educación
- D. Fernando de la Cruz Prego P.D. en Análisis de Problemas Sociales

III. ÁREA DE CIENCIAS Y CIENCIAS DE LA SALUD:

Candidatos propuestos

- D.^a Inmaculada Pereda Pérez P.D. en Psicología de la Salud
- D.^a M^a Virtudes Morales Vargas P.D. en Ciencias
- D. Álvaro Enríquez de Salamanca P.D. en Ciencias
- D.^a M^a Ángeles López González P.D. en Psicología de la Salud

IV. ÁREA DE ARTES Y HUMANIDADES:

Candidatos Propuestos

- D. Jesús López Zamora P.D. en Filología
- D. Jorge Moreno Andrés P.D. en Diversidad
- D. Víctor Huertas Martín P.D. en Filología
- D^a Mirta Fernández dos Santos P.D. en Filología
- D. Jose Antonio López Sabatel P.D. en Historia

V. ÁREA DE INGENIERÍA:

Candidatos propuestos

- D. Raúl Moreno Salillas P.D. en Ingeniería de Sistemas y de Control
- D.^a Raquel García Martín P.D. en Tecnologías Industriales
- D. Andrés Duque Fernández P.D. en Sistemas Inteligentes

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la UNED en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre de 2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

5.- Resolución provisional de las ayudas de movilidad internacional del Banco Santander para doctorandos matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUNED) en el curso 2017/18

Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización

Con motivo de la convocatoria de Ayudas de movilidad internacional del Banco Santander para doctorandos matriculados en la EIDUNED por Resolución de 20 de febrero de 2018, se



constituyeron en las fechas indicadas las Subcomisiones correspondientes a las áreas científicas establecidas en el apartado 1.3., salvo la Subcomisión de Ingeniería, que no contaba con solicitudes.

Por acuerdo del Comité de Dirección de la EIDUNED, en su reunión de 13 de junio de 2018, se propone la concesión de la ayuda correspondiente al área de Ingeniería vacante, al solicitante de mayor puntuación que haya quedado como suplente en las otras Subcomisiones.

Una vez valoradas todas las solicitudes recibidas, se procede a elevar propuesta PROVISIONAL de las candidaturas a dichas ayudas, con arreglo al baremo aplicado al efecto.

(Dicha propuesta se encuentra en el **ANEXO I**)



SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS**FACULTAD DE FILOLOGÍA****6.- Comunicado para los estudiantes del Máster Universitario en Estudios Franceses y Francófonos del curso 2018/2019. Modificaciones en la guía del curso****Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes del Máster Universitario en Estudios Franceses y Francófonos del curso 2018/2019 las siguientes modificaciones en la guía del curso:

En el apartado 7, Plan de Estudios, en el **contenido** "Módulo de contenidos formativos obligatorios" la asignatura Temáticas y poéticas francófonas ha de aparecer con un asterisco.

Debe aparecer también la siguiente frase, después de las dos que están desactivadas, quedando así:

*Temáticas y poéticas francófonas está desactivada.

En el apartado 11, después de Comisión Coordinadora de Título cambiar durante el curso 2015-2016 por durante el curso 2017-2018.

FACULTAD DE EDUCACIÓN**7.- Corrección de errores al comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª M.ª Julia Rubio Roldán publicadas en el BICI Nº 37. Cambio en el horario de guardia****Equipo docente de la asignatura**

Corrección de errores al BICI Nº 37 sobre la comunicación a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª M.ª Julia Rubio Roldán:

Donde dice: "Prácticum (Máster del Profesorado de Educación Secundaria)"

Debe decir: TFM Educación Física (Máster del Profesorado de Educación Secundaria)

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**8.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Sociología General (cód. 66031025). Modificaciones en la guía de la asignatura****Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura Sociología General (cód. 66031025). las siguientes modificaciones en la guía de la asignatura:



Incluir un nuevo tema y cambiar la numeración de los dos siguientes.

a) En **CONTENIDOS**: DEBE INCLUIRSE UN TEMA ENTRE EL 9 Y EL 10 que constan actualmente en la guía.

El tema a incluir (debe ir después del Tema 9. Desigualdad, pobreza y exclusión social), el resumen y sus epígrafes, es el siguiente:

Tema 10. Educación.

En este tema se considera cómo ha afrontado la Sociología el estudio del sistema educativo, analizando la importancia de la educación en la sociedad, la movilidad social y la igualdad de oportunidades. Se trata la educación como un factor determinante para el futuro de las personas y su bienestar. Se plantearán de igual modo los retos a los que se enfrenta la educación en el siglo XXI. La educación es condición indispensable para el desarrollo individual y para el avance económico, social y cultural de las sociedades, pues la vertebración social se produce, cada vez más, a partir del conocimiento. Por ello, la educación es un elemento decisivo para determinar la vida de las personas y el bienestar de los pueblos. Finalmente, se estudia la educación en España.

Índice de contenidos:

- 10.1. Educación y Teoría sociológica.
- 10.2. La movilidad social y reproducción cultural.
- 10.3. Retos y exigencias funcionales de la educación.
- 10.4. La educación en España.

b) Al incluir un nuevo tema, debe cambiarse la numeración de los dos siguientes. Quedarían de la siguiente forma:

Tema 11. Trabajo y Bienestar social.

Este tema analiza el proceso de transformación del trabajo, la configuración del mercado laboral y su influencia en la construcción del Estado de Bienestar. Con una perspectiva histórica, se hace un estudio del nacimiento de Estado de Bienestar, de los modelos reconocibles en el ámbito internacional, y de la situación en España. Se explican los conceptos fundamentales para entender el mercado laboral actual, y la situación del trabajo, en el marco del modelo de sociedad tecnológicamente avanzada.

Índice de contenidos:

- 11.1 Trabajo y mercado de trabajo.
- 11.2 Algunos conceptos claves del mercado de trabajo
- 11.3 El nacimiento del Estado de Bienestar.
- 11.4 Desigualdad salarial.
- 11.5 La metamorfosis del trabajo.
- 11.6 Derecho al trabajo vs rentas básicas.

Tema 12. Salud, envejecimiento y discapacidad.

En este tema fijaremos nuestra atención en dos aspectos fundamentales en la vida de los seres humanos, que determinan su posición social y, en ocasiones, pueden generar para el individuo situaciones de riesgo y vulnerabilidad. Nos referimos a la vejez y a la discapacidad. En cuanto a la primera cuestión, comenzaremos por aclarar los términos y conceptos relacionados con el envejecimiento, la evolución histórica de la importancia social dada a los grupos de población mayor y algunas características sociodemográficas de la población española.

Pasaremos a continuación a abordar la discapacidad, desde un análisis de los distintos paradigmas dedicados a su estudio, viendo la evolución del concepto hacia la atención de la



perspectiva de los derechos de las personas con discapacidad y su papel como ciudadanos, en el sentido amplio de la Ciudadanía. Una evolución en la que, como veremos, ha sido fundamental la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, de 2006.

Índice de contenidos:

- 12.1. Envejecimiento físico, psicológico y social.
 - 12.1.1. Los términos ¿cuándo se es viejo?.
 - 12.1.2. Tercera y Cuarta Edad, Mayores, Personas de Edad, Senior.
 - 12.1.3. Evolución histórica.
 - 12.1.4. Las cuatro edades.
 - 12.1.5. La vejez y la jubilación.
 - 12.1.6. Cambios sociodemográficos y características de la población mayor en España.
- 12.2. Autonomía, Discapacidad y Dependencia.
 - 12.2.1. Sociología y discapacidad. Principales modelos y paradigmas.
 - 12.2.2. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
 - 12.2.3. Ciudadanía, estratificación social y discapacidad.
 - 12.2.4. Salud, autonomía y dependencia en España.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

9.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Psicología de la Motivación (cód. 62011089)

Equipo docente de la asignatura

Se comunica a los estudiantes de Psicología de la Motivación (cód. 2011089), que la notificación que aparece en el BICI Nº 37 de 9 de julio relativa a dos erratas en la guía del curso, se refieren ÚNICAMENTE a la correspondiente al curso 2018-2019, por lo que la actual guía (curso 2017-2018), no presenta ninguna modificación.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

10.- Beca de máster HM-UNED: inteligencia artificial en medicina

Dpto. Inteligencia Artificial

La Fundación de Investigación HM Hospitales y el Dpto. de Inteligencia Artificial de la UNED convocan una beca remunerada para realizar el Máster de Inteligencia Artificial Avanzada de la UNED.

Entidad convocante

Fundación de Investigación HM Hospitales, en colaboración con el Dpto. de Inteligencia Artificial de la UNED.



Requisitos

- Grado en Ingeniería Informática o similar obtenido antes del 30-9-2018
- Buen expediente académico
- Nivel alto de inglés
- Deseo de hacer un doctorado en inteligencia artificial
- Dedicación a tiempo completo
- Residir en Madrid durante el disfrute de la beca.

Duración:

Doce meses: del 1-10-2018 al 30-9-2019.

Dotación:

- Matrícula en el Máster en Inteligencia Artificial Avanzada de la UNED (máster oficial orientado a la investigación; el porcentaje de solicitantes admitidos cada año suele estar entre el 30% y el 50%)
- 500 €/mes, desde el inicio
- 6.000 € adicionales si termina el máster antes del fin de la beca
- 6.000 € más si obtiene Premio Extraordinario de Grado antes del fin de la beca.

Plazo de solicitud:

Hasta que se encuentre un candidato adecuado/a.

Solicitud:

Enviar mensaje al Prof. Francisco Javier Díez, fjdiez@dia.uned.es, exponiendo la motivación para solicitar la beca; adjuntar currículum vitae y expediente académico (no hace falta certificación oficial).

Más información en www.cisiad.uned.es/jobs/beca-HM-UNED-2018.php.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

11.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Asuntos Generales

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI:

- **AUTOR/A: D. MANUEL SEGÚN ALONSO**
TESIS: "MASONERÍA Y POLÍTICA EN MADRID (1900-1939)"
DIRECTOR: D. JUAN AVILÉS FARRÉ
PROGRAMA: "HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO"
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO
INICIO DEPÓSITO: 06/julio/2018
FIN DEPÓSITO: 26/julio/2018
- **AUTOR/A: D. JOSÉ ANTONIO CERRILLO VIDAL**
TESIS: "UNA APROXIMACIÓN A LOS DISCURSOS DE LOS ANDALUCES ANTE LA CALIDAD EN EL MORIR"



DIRECTORES: D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS MACHO Y D. RAFAEL SERRANO DEL ROSAL
PROGRAMA: "SOCIOLOGÍA: CAMBIO SOCIAL EN SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS"
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO
INICIO DEPÓSITO: 09/julio/2018
FIN DEPÓSITO: 27/julio/2018

- **AUTOR/A: D^a. CHRISTINE GIESEN**
TESIS: "IMÁGENES DEL ANTICRISTO. EXILIO Y LITERATURA CONFESIONAL HISPANA EN QUINIENTOS"
DIRECTOR: D. JOSÉ MARÍA IÑURRITEGUI RODRÍGUEZ
PROGRAMA: "HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO"
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO
INICIO DEPÓSITO: 09/julio/2018
FIN DEPÓSITO: 27/julio/2018
- **AUTOR/A: D. JOSÉ VICO MARTÍN**
TESIS: "LAS CONTRIBUCIONES RUSA, FRANCESA Y ESPAÑOLA A LA LEGITIMACIÓN CIENTÍFICA Y FILOSÓFICA DEL ECOLOGISMO. UN ENFOQUE NATURALISTA DESDE LA HISTORIA Y LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA".
DIRECTOR/A: D. JESÚS PEDRO ZAMORA BONILLA
PROGRAMA: "FILOSOFÍA"
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO
INICIO DEPÓSITO: 10/julio//2018
FIN DEPÓSITO: 30/julio/2018
- **AUTOR/A: D^a. MARTA MARÍA GARCÍA PEÑA**
TESIS: "LA MONARQUÍA EN LAS TABLAS. LA REFLEXIÓN SOBRE EL PODER POLÍTICO EN LA PRODUCCIÓN TEATRAL DE LOS AUTORES MONÁRQUICOS DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA"
DIRECTOR: D. JULIO GIL PECHARROMÁN
PROGRAMA: "HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO"
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO
INICIO DEPÓSITO: 10/julio/2018
FIN DEPÓSITO: 30/julio/2018
- **AUTOR/A: D^a. ELENA LUENGO GARCÍA**
TESIS: "GESTIÓN Y CONTROL DEL GASTO EN LA POLÍTICA REGIONAL EUROPEA"
DIRECTORES: D. JUSTO ALBERTO HUERTA BARAJAS Y D.^a MARÍA FERNANDA MORETÓN SANZ
PROGRAMA: "DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES"
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO
INICIO DEPÓSITO: 11/julio/2018
FIN DEPÓSITO: 31/agosto/2018

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, *de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado*, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL



INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO

12.- Nombramiento

IUGGM

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y el Reglamento del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, vengo en nombrar a **D. CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS** como Subdirector del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, con efectos de 1 de julio de 2018.

Madrid, 2 de julio de 2018. LA DIRECTORA. Alicia Alted Vigil.



SECCIÓN III. VARIOS**CONVOCATORIAS****13.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización****Programas Europeos de Investigación (PEI)****1.- CONVOCATORIAS DE CC.AA**

- ▼ PROGRAMA DE ATRACCIÓN DE TALENTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
Incorporación de personal investigador y realización de actividades de I+D. Se contemplan dos tipos de actuaciones:

a) **Modalidad 1:** 40 ayudas para la contratación de doctores con experiencia y financiación adicional de actividades de I+D. Los investigadores contratados deben haber realizado estancias predoctorales y/o postdoctorales en algún centro de I+D en el extranjero y haber estado vinculados en los años anteriores a una institución u organismo de I+D en el extranjero.

b) **Modalidad 2:** 60 ayudas para la contratación de jóvenes doctores. Durante al menos un año de los últimos dos años anteriores a la convocatoria, el investigador debe haber estado vinculado a una institución u organismo de I+D en el extranjero

Duración: cuatro años

Dotación:

a) 55.000 euros anuales para los contratos de las ayudas de la modalidad 1, más una financiación adicional de hasta 200.000 euros, como máximo por investigador, en cuatro años para la realización de actividades de I+D.

b) 40.000 euros anuales para los contratos de las ayudas de la modalidad 2.

Las ayudas para la contratación de las modalidades 1y2 serán cofinanciadas al 50 por 100 entre la Comunidad de Madrid y la entidad beneficiaria, que asumirá este compromiso de cofinanciación

Plazo: 27 de julio de 2018

Convocatoria completa: https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2018/06/29/BOCM-20180629-42.PDF

Consultas y dudas: talento@madrid.org

Solicitud exclusivamente vía: <https://gestiona3.madrid.org/quadrivium/convocatorias>

2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

- ▼ AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS ACCESIBLES
Dirigida a grupos de investigación de las universidades españolas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la inclusión laboral de personas con discapacidad a través de la tecnología.



Los proyectos deben estar dirigidos al desarrollo de software, dispositivos, instrumentos o equipos que puedan ser utilizados por personas con discapacidad, con el fin de facilitar su actividad y participación en la sociedad o favorecer su acceso al empleo.

Entre los criterios requeridos, destaca la excelencia tecnológica de la solución, su viabilidad y transferencia real a productos o servicios que aún no existan en el mercado, su utilidad práctica en un entorno real de inclusión laboral y el alcance de su impacto, según el número de posibles beneficiarios y la posibilidad de internacionalizar la idea, además de su nivel de innovación.

También se tendrá en cuenta que el producto o servicio propuesto sea gratuito o tenga un coste reducido para los usuarios finales, así como que la solución sea open source, es decir, que utilice código de programación abierto, de forma que facilite su modificación y adaptación posterior.

Dotación: tres ayudas de 24000 euros cada una

Plazo: 15 de octubre de 2018

Convocatoria completa: <http://www.tecnologiasaccesibles.com>.

BOE

14.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 15 de junio de 2018, de la Universidad de Girona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2018/07/06/pdfs/BOE-A-2018-9431.pdf>

BOE 06/07/2018

Funcionarios de las Administraciones Públicas. Resolución de 29 de junio de 2018, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se deja sin efecto la convocatoria de puesto de trabajo por el sistema de libre designación, convocada por Resolución de 4 de junio de 2018.

<https://www.boe.es/boe/dias/2018/07/06/pdfs/BOE-A-2018-9434.pdf>

BOE 06/07/2018

Anuncio de licitación de: Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Objeto: Servicio de mantenimiento hardware de la UNED. Por lotes. Expediente: AM 16/2018.

<https://www.boe.es/boe/dias/2018/07/06/pdfs/BOE-B-2018-36427.pdf>

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Corrección de errores de la Resolución de 2 de mayo de 2018, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2018/07/09/pdfs/BOE-A-2018-9569.pdf>

BOE 09/07/2018

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

15.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 17 AL 23 DE JULIO DE 2018

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

PROGRAMACIÓN DE TV

- M3, Movimientos sociales y Mujeres en Madrid. Una aproximación histórica
- (III)
- Psicología en primera persona. María del Rocío Gómez Hermoso
- Noticias. Primer Congreso Conjunto de la SEPEX, SEPNECA y la IAP experimental
- Frankenstein

PROGRAMACIÓN DE RADIO

RADIO 3: Sin distancias

- COETIC y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
- Proyecto CoReN. Pedagogía digital: comunicación, redes sociales y nuevas narrativas
- Realidad Aumentada, un nuevo impulso para el aprendizaje móvil
- Mira lo Que te Digo a la vanguardia de la accesibilidad
- Joaquín Sabina o fusilar al rey de los poetas
- El Proyecto Mamás y Bebés de la UNED en el Hospital Central Universitario de Asturias
- Cuando dormir se convierte en nuestra peor pesadilla: Una aproximación a los principales trastornos del sueño
- El Derecho constitucional entre memoria y proyecto
- La tecnología Blockchain y su aplicación en el desarrollo sostenible
- Un viaje por las ciudades italianas menos conocidas: Bronte, la ciudad del pistacho
- La Guerra de Sucesión Española
- De la vida en el conflicto a la emigración forzosa, tras las revoluciones islámicas
- Los Derechos Humanos en el cine español
- Infantas de España. La Casa de Austria
- La Física en la Paleontología. Atapuerca

RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Heliotropo: Que nos quiten lo bailao. Los Sirex

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia
- Preguntas a la Historia
- La ciencia en la alcoba
- La Ley es la ley

CADENA CAMPUS (INTECCA)



- Trastorno del Espectro del Autismo: perspectivas actuales
- LOPD: Legislación y Aplicación del Nuevo Reglamento General de Protección de Datos

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

www.uned.es

